CONTRATO DE INTERVENTORÍA
084-2025 INT (119251)

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2

TORRES Y ASOCIADOS S.A.S

APROBÓ	ELABORÓ
Karen criado	Angie Paola Toro
KAREN DAYANA CRIADO VEGA Representante Legal interventoría	ANGIE PAOLA TORO CARDONA Residente SST

INFORME MENSUAL
PERIODO: 01/NOVIEMBRE/25 AL 30/NOVIEMBRE/25
VERSIÓN 0

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. ASPECTOS GENERALES 4
3.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO 4
4. INFORME DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 7
4.1. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) INTERVENTORÍA 7
4.1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA 7
4.1.2. COMITÉS 9
4.1.3. CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA 12
4.1.4. SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES INTERVENTORÍA 13
4.1.5. CONFORMACIÓN COPASST Y CCL 13
4.1.6. ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN..... 14
4.1.7. REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS, INCIDENTES Y ACCIDENTES INTERVENTORÍA 15
4.2. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONTRATISTA DE OBRA 15
4.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTRATISTA DE OBRA 16
4.2.2. CONTROL DE PERSONAL 20
4.2.3. SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATISTA DE OBRA 20
4.2.4. ENTREGA DE EPPS Y DOTACIÓN 20
4.2.5. INSPECCIONES CONTRATISTA 22
4.2.6. LISTADO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS..... 34
5. LISTADO DE VERIFICACIÓN PREVIA..... 36
6. CALIFICACIÓN LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL-SST..... 36
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42
8. ANEXOS 43

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

1. INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe Mensual de Seguridad y Salud en el trabajo, del contrato de interventoría 084-2025 INT (119251), adjudicado por el Fondo de Desarrollo Local de Suba y el Consorcio conservación PG cuyo objeto es: ": INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

El presente informe mensual contiene las actividades del sistema de gestión y seguridad en el trabajo (SG-SST), este con el fin de informar todas las actividades de SST, y así mismo de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros en una empresa, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de los trabajadores en los puestos de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en los puestos de trabajo, contribuyendo a la mejora continua del recurso humano.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir e Informar sobre las actividades realizadas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo correspondiente a el contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) y el contrato de interventoría 084-2025 INT (119251) del mes de noviembre del 2025

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer el avance en cada una de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, realizadas durante el período en mención.
- Verificar el reporte de avance mensual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo presentada por el Contratista.
- Realizar el seguimiento a los pagos de seguridad social del contratista, como de interventoría.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La ubicación del proyecto se establece en los siguientes segmentos viales:

N°	ID	PRI	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO	INTERVENCION
1	4		11014399	91013890	CALZADA	CLL 146 A	CALLE 146	KR 81 BIS	SAN FRANCISCO	ACCIÓN DE MOVILIDAD
2	5		11014396	91013885	CALZADA	CLL 146 A	KR 81 BIS	KR 81 A	SAN FRANCISCO	ACCIÓN DE MOVILIDAD
3	6		11014397	91013842	CALZADA	CLL 146 A	KR 81 A	LINDERO	SAN FRANCISCO	ACCIÓN DE MOVILIDAD
4	7	1	11006438	173503	CALZADA	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
5	8	1	11011976	472369	CALZADA	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
6	9	1	11011977	472370	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
7	10	1	11006546	173502	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
8	11	1	11011978	472371	CALZADA	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
9	12	1	11006617	173501	CALZADA	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
10	18	1	11011188	168477	CALZADA	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B	POTOSI	RECONSTRUCCIÓN
11	19	2	11006116	53781	CALZADA	CLL 133	KR 98 B	KR 99	LA CHUCUA	RECONSTRUCCIÓN
12	20		11004672	173797	CALZADA	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B	EL POA	ACCIÓN DE MOVILIDAD
13	27	1	11005215	800044	CALZADA	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C	COSTA AZUL	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
14	28	2	11008694	167909	CALZADA	KR 57 B	CLL 131 B	CLL 133	COLINA CAMPESTRE	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
15	29	2	11010147	167437	CALZADA	KR 51	CLL 128	CLL128 A	PRADO VERANIEGO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
16	34	1	11004156	173807	CALZADA	CLL 141	KR 101 B	KR 101 C	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
17	35	1	11013439	91020581	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 101 C	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
18	36	1	11004110	173808	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 102	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
19	37	1	11004080	173809	CALZADA	CLL 141	KR 102	KR 102 A	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
20	49		11005418	171265	CALZADA	CLL 145 A	CRA 90 A	CRA 91	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
21	50		11005417	171267	CALZADA	KR 90 A	CLL 145 A	LINDERO NORTE	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
22	51		11005536	171266	CALZADA	KR 90 A	CLL 145 A	LINDERO SUR	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
23	52		11005794	172488	CALZADA	KR 98	CLL 136	CLL 137A	LA CHUCUA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
24	53		11003955	176248	CALZADA	KR 98 B	CLL 147	CLL 147 C	LA CAMPIÑA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
25	66	2	11010612	168694	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119	NIZA SUR	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
26	73		11009243	170403	CALZADA	CL 128B	KR 84C	KR 85	CIUDAD HUNZA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
27	74		11009180	170384	CALZADA	CL 128B	KR 84	KR 84A	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
28	75		11009224	170385	CALZADA	CL 128B	KR 84B	KR 84A	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
29	76		11009242	170386	CALZADA	CL 128B	KR 84C	KR 84B	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
30	83		11013565	52298	ANDEN	TV 94	CL 129A	CL 129B	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
31	84		11008140	52290	ANDEN	TV 94	KR 93D BIS A	KR 93D	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
32	85		11008154	52288	ANDEN	TV 94	CL 128D	KR 93D BIS A	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
33	86		11008062	52294	ANDEN	DG 129B BIS	KR 93C	KR 93B	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
34	87		11007844	51210	ANDEN	CL 130D	KR 88C	KR 88B	TABERIN	REHABILITACIÓN
35	88		11007885	51745	ANDEN	KR 89	CL 130B BIS	CL 130C	NARANJOS	REHABILITACIÓN
36	89		11006690	52944	ANDEN	CL 132C	KR 92A	KR 93 BIS	VILLA ELISA	REHABILITACIÓN

N°	ID	PRI	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO	INTERVENCION
37	90		11006280	52970	ANDEN	CL 135	KR 94C	KR 94F	VILLA ELISA	REHABILITACIÓN
38	91		11004054	56027	ANDEN	KR 111A	CL 139	CL 140	LAS FLORES	RECONSTRUCCIÓN
39	92		11009644	515990	ANDEN	CL 129	KR 56	KR 56A	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
40	93		11009650	515930	ANDEN	CL 129	AK 55	KR 55B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
41	94		11009653	515910	ANDEN	CL 129	KR 55 B	KR 55B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
42	95		11010114	45831	ANDEN	KR 53A	CL 128	CL 128 A	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
43	104		11004461	56171	ANDEN	TV 126	CL 134	CL 135B	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
44	109		11005104	55555	ANDEN	CL 124	CL 132C BIS	CL 132D	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
45	110		11014679	55494	ANDEN	CL 132D	KR 118	KR 124	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
46	111		11005262	173654	ANDEN	KR 124C	CL 131A	CL 132BIS	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
47	112		11007171	53561	ANDEN	KR 100A	CL 130	CL 130C	LAGO DE SUBA	RECONSTRUCCIÓN
48	113		11007373	53559	ANDEN	KR 100A	CL 129C	CL 130	LAGO DE SUBA	RECONSTRUCCIÓN
49	114		11007426	52761	ANDEN	CL 129C	KR 99A	KR 100A	LAGO DE SUBA	RECONSTRUCCIÓN
50	115		11006499	54069	ANDEN	KR 102	CL 131	CL 131B	AURES	REHABILITACIÓN
51	116		11007528	53375	ANDEN	TV 102A	CL 128C	CL 128B	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
52	117		11008687	51343	ANDEN	CL 128BIS	KR 93D	KR 93A	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
53	118		11008803	51341	ANDEN	CL 128BIS	KR 93A	KR 93	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
54	119		11004800	55745	ANDEN	CL 140A	KR 100	KR 100A	EL POA	REHABILITACIÓN
55	120		11004755	55781	ANDEN	KR 100A	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA	REHABILITACIÓN
56	121		11004799	55734	ANDEN	KR 100	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA	REHABILITACIÓN
57	122		11007176	52412	ANDEN	CL 130C	KR 98	KR 98A	AURES	REHABILITACIÓN
58	123		11007276	92074905	ANDEN	KR 97	CL 130B	CL 130C	AURES	REHABILITACIÓN
59	127		11009086	50696	ANDEN	CL 128B	CL 87D	CL 88	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
60	128		11009172	50604	ANDEN	KR 86B	CL 128B	CL 128B BIS	CIUDAD HUNZA	REHABILITACIÓN
61	129		11009208	50602	ANDEN	KR 86B	CL 128	CL 128B	CIUDAD HUNZA	REHABILITACIÓN
62	130		11008562	92064676	ANDEN	KR 84A	CL 129A	CL 129C	CIUDAD HUNZA	REHABILITACIÓN
63	131		11008818	51476	ANDEN	KR 93	CL 128BIS	CL 128BIS	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
64	132		11014651	55697	ANDEN	CL 136A	KR 112	KR 118	VILLA MARIA I	REHABILITACIÓN
65	139		11008662	46033	ANDEN	KR 53	CL 135	CL 136	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
66	140		11008527	45971	ANDEN	CL 136	KR 53	KR 53B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
67	141		11008663	45956	ANDEN	CL 135	KR 53	KR 53B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
68	142	2	11004683	173291	CALZADA	KR 109 A	CL 136A	CL 139	VILLA MARIA I	RECONSTRUCCIÓN
69	144	1	11005331	172977	CALZADA	KR 92	CL 145A	CL 145B	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
70	152		11003803	171249	CALZADA	CL 148	KR 91	KR 92	LA CAMPIÑA	RECONSTRUCCIÓN
71	153		11010414	167430	CALZADA	KR 51A	CL 127	CL 127A	ATABANZA	RECONSTRUCCIÓN
72	154		11010586	167135	CALZADA	KR 54A	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
73	155		11010578	167136	CALZADA	KR 54B	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
74	156		11010602	167018	CALZADA	CL 122A	KR 54	KR 54A	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
75	157		11010587	167019	CALZADA	CL 122A	KR 54A	KR 54B	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
76	158	1	11010613	168611	CALZADA	CL 119	KR 70G	KR 71A	NIZA SUR	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
77	159	1	11010621	168609	CALZADA	CL 119	KR 70	KR 70C	NIZA SUR	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
78	160	1	11005566	169503	CALZADA	CL 146F	KR 75	KR 74	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN
79	161	1	11014376	91011826	CALZADA	CL 146F	KR 74	KR 73A	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN

N°	ID	PRI	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO	INTERVENCION
80	162	1	11005623	169502	CALZADA	CL 146F	KR 73A	KR 73	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN
81	163	1	11005728	169501	CALZADA	CL 146F	KR 73	KR 72C	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN
82	164	1	11005765	169500	CALZADA	CL 146F	KR 72C	KR 72B	CASABLANCA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO

FRENTES DE OBRA PRIORIZADOS

FRENTE DE OBRA	CIV	PK-ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA
PARQUE PILOTO	11006438	173503	CALZADA	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C
PARQUE PILOTO	11011976	472369	CALZADA	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C
PARQUE PILOTO	11011977	472370	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C
PARQUE PILOTO	11006546	173502	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121
PARQUE PILOTO	11011978	472371	CALZADA	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121
PARQUE PILOTO	11006617	173501	CALZADA	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A
POTOSI	11011188	168477	CALZADA	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B
EL POA	11004672	173797	CALZADA	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B
COSTA AZUL - TIBABUYES	11005215	800044	CALZADA	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C
COLINA CAMPESTRE	11008694	167909	CALZADA	KR 57 B	CLL 131 B	CLL 133
PORTICO	11004156	173807	CALZADA	CLL 141	KR 101 B	KR 101 C
PORTICO	11013439	91020581	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 101 C
PORTICO	11004110	173808	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 102
PORTICO	11004080	173809	CALZADA	CLL 141	KR 102	KR 102 A
LA CAMPIÑA	11003955	176248	CALZADA	KR 98 B	CLL 147	CLL 147 C
NIZA SUR 3	11010612	168694	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119
LA GAITANA	11005262	173654	ANDEN	KR 124C	CL 131A	CL 132BIS
LA CAMPIÑA	11003803	171249	CALZADA	CL 148	KR 91	KR 92
ATABANZA	11010414	167430	CALZADA	KR 51A	CL 127	CL 127A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010586	167135	CALZADA	KR 54A	CL 122A	CL 124A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010578	167136	CALZADA	KR 54B	CL 122A	CL 124A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010602	167018	CALZADA	CL 122A	KR 54	KR 54A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010587	167019	CALZADA	CL 122A	KR 54A	KR 54B
NIZA SUR 1	11010613	168611	CALZADA	CL 119	KR 70G	KR 71A
CASABLANCA	11005566	169503	CALZADA	CL 146F	KR 75	KR 74
CASABLANCA	11014376	91011826	CALZADA	CL 146F	KR 74	KR 73A
CASABLANCA	11005623	169502	CALZADA	CL 146F	KR 73A	KR 73
CASABLANCA	11005728	169501	CALZADA	CL 146F	KR 73	KR 72C
CASABLANCA	11005765	169500	CALZADA	CL 146F	KR 72C	KR 72B
PRADO VERANIEGO	11010114	45831	ANDEN	KR 53A	CL 128	CL 128 A
AURES	11006499	54069	ANDEN	KR 102	CL 131	CL 131B
VILLA ELISA	11006280	52970	ANDEN	CL 135	KR 94C	KR 94F
EL POA	11004800	55745	ANDEN	CL 140A	KR 100	KR 100A

EL POA	11004755	55781	ANDEN	KR 100A	CL 140A	CL 140A BIS
EL POA	11004799	55734	ANDEN	KR 100	CL 140A	CL 140A BIS

TABLA DE CIV ACTUALIZADA – ADICIÓN

ID	GRUPO	CIV	PK_ID	TRAMO	DESDE	HASTA	SEC_BAR
1	2	11006438	173503	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C	PARQUE PILOTO
2	2	11011976	472369	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C	PARQUE PILOTO
3	2	11011977	472370	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C	PARQUE PILOTO
4	2	11006546	173502	CLL 129 D	KR 121	KR 121	PARQUE PILOTO
5	2	11011978	472371	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121	PARQUE PILOTO
6	2	11006617	173501	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A	PARQUE PILOTO
7	2	11011188	168477	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B	POTOSI
8	2	11004672	173797	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B	EL POA
9	2	11005215	800044	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C	COSTA AZUL - TIBABUYES
10	2	11008694	167909	KR 57 B	CLL 131 B	CLL 133	COLINA CAMPESTRE
11	2	11004156	173807	CLL 141	KR 101 B	KR 101 C	PORTICO
12	2	11013439	91020581	CLL 141	KR 101 C	KR 101 C	PORTICO
13	2	11004110	173808	CLL 141	KR 101 C	KR 102	PORTICO
14	2	11004080	173809	CLL 141	KR 102	KR 102 A	PORTICO
15	2	11003955	176248	KR 98 B	CLL 147	CLL 147 C	LA CAMPIÑA
16	2	11010612	168694	KR 70 G	CL 119	CL 119	NIZA SUR 3
17	2	11005262	173654	KR 124C	CL 131A	CL 132BIS	LA GAITANA
18	2	11003803	171249	CL 148	KR 91	KR 92	LA CAMPIÑA
19	2	11010414	167430	KR 51A	CL 127	CL 127A	ATABANZA
20	2	11010586	167135	KR 54A	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES
21	2	11010578	167136	KR 54B	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES
22	2	11010602	167018	CL 122A	KR 54	KR 54A	EL RECREO DE LOS FRAILES
23	2	11010587	167019	CL 122A	KR 54A	KR 54B	EL RECREO DE LOS FRAILES
24	2	11010613	168611	CL 119	KR 70G	KR 71A	NIZA SUR 1
25	2	11005566	169503	CL 146F	KR 75	KR 74	CASABLANCA
26	2	11014376	91011826	CL 146F	KR 74	KR 73A	CASABLANCA
27	2	11005623	169502	CL 146F	KR 73A	KR 73	CASABLANCA
28	2	11005728	169501	CL 146F	KR 73	KR 72C	CASABLANCA
29	2	11005765	169500	CL 146F	KR 72C	KR 72B	CASABLANCA
30	2	11010114	45831	KR 53A	CL 128	CL 128 A	PRADO VERANIEGO
31	2	11006499	54069	KR 102	CL 131	CL 131B	AURES
32	2	11006280	52970	CL 135	KR 94C	KR 94F	VILLA ELISA
33	2	11004800	55745	CL 140A	KR 100	KR 100A	EL POA
34	2	11004755	55781	KR 100A	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA
35	2	11004799	55734	KR 100	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA
36	2	11005794	172488	KR 98	CLL 136	CLL 137A	LA CHUCUA
37	2	11005331	172977	KR 92	CL 145A	CL 145B	SUBA CENTRO
38	2	11010147	167437	KR 51	CLL 128	CLL128 A	PRADO VERANIEGO
39	2	11009243	170403	CL 128B	KR 84C	KR 85	CIUDAD HUNZA
40	2	11009180	170384	CL 128B	KR 84	KR 84A	CIUDAD HUNZA
41	2	11009224	170385	CL 128B	KR 84B	KR 84A	CIUDAD HUNZA
42	2	11009242	170386	CL 128B	KR 84C	KR 84B	CIUDAD HUNZA
43	2	11013175	91013858	CALLE 157A	KR 97C	KR 97B	SUBA SALITRE
44	2	11001059	176749	CALLE 157A	KR 98	KR 97C	SUBA SALITRE
45	2	ANDENES NIZA					

FRENTES DE OBRA ABIERTOS

A continuación, se presentan los frentes de obra a la fecha del presente informe:

ITEM	FRENTRES DE OBRA	CIV
1	CASABLANCA	11005728 11005765 11005566
2	NIZA SUR	11010613 11010621
3	PARQUE PILOTO	11006546 11006438
4	POA	11004080
5	POA 2	11004672
6	COLINA CAMPESTRE	11008694
7	LA GAITANA	11005262
8	LA CAMPIÑA	11003955
9	RECREO LOS FRAILES	11010587

4. INFORME DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

4.1. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) INTERVENTORÍA

4.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

- Revisión de documentación inicial de maquinaria que obra de contratista, así mismo pago de seguridad social a los operarios de maquinaria y volquetas, de igual manera de envían hallazgos para su debida subsanación.
- Verificación de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente, con el fin de contar con la identificación exigida por el FDLS.
- Revisión de documentación inicial (Exámenes médicos ocupacionales, certificados de ARL y/o planillas de pago de seguridad social) al personal de obra del contratista durante todo el periodo de noviembre, de igual manera se envía hallazgos para su debida subsanación.
- Revisión de normatividad legal aplicable al proyecto.
- Se realiza acompañamiento a la reunión de cierre del frente de POA
- Se realiza Seguimiento al plan de trabajo SG SST del Consorcio Conservación PG
- Recorridos en los frentes de obra iniciales (Casablanca – Potosí, Niza Sur, Parque Piloto, POA, POA 2, Colina Campestre, Gaitana, La Campiña y recreo los frailes), de igual forma

acompañamiento a las reuniones iniciales del contratista en los demás CIV, para dar a conocer el proyecto a la comunidad.

- Se realiza acompañamiento a la reunión de avance del frente de obra de Casablanca.
- Se efectúan los siguientes comunicados durante el periodo en mención:

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
06/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-452	Observaciones informe mensual SST N° 7 del mes de Octubre- Versión 1 Rta Oficio D-297-2025-50 contrato de obra Contrato de obra 1010-2024-LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
6/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-453	Incumplimiento Actividades Preliminares Componente SST frente de La Gaitana CIV 11005262	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
10/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-460	Medidas de seguridad SST por extensión de jornada laboral frente de obra La Campiña CIV 11003955	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
11/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-462	Respuesta a correo sisoma@promotorapuga.com Aprobación documentación de ingreso de personal y maquinaria-contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
13/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-474	Aprobación documentación de ingreso de personal -contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
14/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-478	Radicación Informe Mensual SST del mes de Octubre N°7 V2 - Rta Oficio D-308-2025-50 Contrato de obra 1010-2024-LP (119226)	FDLS-INFRAESTRUCTURA
14/11/2025	TYA-FDLS-084-	Radicación Informe Mensual de	FDLS-

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
	2025-479	Octubre SST N°7 de interventoría – Contrato 084-2025 – INT (119251)	INFRAESTRUCTURA
20/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-484	Aprobación documentación de ingreso de maquinaria-contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
24/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-489	Aprobación documentación de ingreso de maquinaria y operario - contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
26/11/2025	TYA-FDLS-084-2025-492	Aprobación documentación de ingreso de personal - contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG

(Anexo 1. Correspondencia SST interventoría)

4.1.2. COMITÉS

A la fecha se realizaron los siguientes comités de obra:

N° DE COMITÉ DE OBRA	FECHA	TEMAS TRATADOS.
26	07 de noviembre del 2025	- La interventoría manifiesta que la lista de chequeo quedo al 94% afectándose por la no implementación de campamento y baño y elemento de seguridad en Gaitana. - El contratista menciona que este tema será subsanado el día lunes 10 de noviembre. - La interventoría reitera que la lista de chequeo preliminar no está aprobada por el componente SST en el frente de Gaitana. - La interventoría menciona que el informe mensual de octubre se encuentra en revisión.
27	14 de noviembre del 2025	- La interventoría manifiesta que la lista de chequeo quedo al 98% - La interventoría indica que se envió un oficio con el fin de contemplar las medidas de seguridad y salud en el trabajo cuando se extienden las jornadas laborales teniendo en cuenta lo sucedido con el frente de

N° DE COMITÉ DE OBRA	FECHA	TEMAS TRATADOS.
		campiña, además de que se deja claridad que no se aprueban más actividades nocturnas sin las debidas medidas. La interventoría menciona que el informe mensual fue radicado en físico ayer 13 de noviembre y hoy 14 de noviembre será remitido a la entidad. la interventoría indica que ya se subsano por parte del contratista el tema del campamento, baño e implementos de seguridad.
28	21 de noviembre del 2025	- La interventoría manifiesta que la lista de chequeo quedo al 96% afectándose por la no entrega de la dotación en su totalidad como se había pactado. - la interventoría solicita la remisión del soporte de entrega de dotación, ya que se ha evidenciado personal con el uniforme incompleto, este deberá ser anexado al informe mensual. - La interventoría menciona que se deben remitir los soportes de mantenimiento de la USP ya que hace una semana en piloto no se realiza. - La interventoría indica que los informes mensuales SST ya fueron radicados a la entidad. la interventoría solicita que durante las reuniones de inicio, finalización o avance se debe realizar la intervención correspondiente desde el área SST

4.1.3. CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Se realiza la relación del personal de interventoría reportado en el periodo del presente informe.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ESTADO
1	CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL	1018417359	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	VIGENTE
2	MARÍA CÁRDENAS LIZARAZO	1.090.488.111	RESIDENTE-INTERVENTORÍA	VIGENTE
3	LUIS EMIRO BALNCO MORENO	7.9800.692	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN PROFESIONAL EN REDES SECAS	VIGENTE
4	CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ BELTRAN	1.015.436.316	PROFESIONAL AMBIENTAL	VIGENTE
5	DANIEL FELIPE	1.030.610.738	PROFESIONAL FORESTAL	VIGENTE

	RAMIREZ GONZALEZ			
6	ANGIE PAOLA TORO CARDONA	1.128.627.947	RESIDENTE SST	VIGENTE
7	DANIEL FELIPE SUAREZ BASTO	1.000.685.539	AUXILIAR 1 PERSONAL DE APOYO SOCIAL AUXILIAR 2 INSPECTOR AMBIENTAL	VIGENTE
8	EDWARD SNAIDER TORRES RINCON	1.014.259.594	AUXILIAR 3 SST	VIGENTE
9	ANGIE HENAO CARDONA	1.128.627.586	RESIDENTE SOCIAL	VIGENTE
10	ANDRES FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ	1.007.297.060	AUXILIAR DE INGENIERÍA	VIGENTE
11	ETELBERTO RIQUELME FRANCO GUZMAN	79.258.510	TÉCNICO INSPECTOR 1	VIGENTE
12	FABIO ALONSO CASTELLANOS BLANCO	1.082.947.363	TÉCNICO INSPECTOR 2	VIGENTE
13	ROGER HERNANDEZ CASTRO	79.684.074	TOPOGRAFO INSPECTOR 2	VIGENTE
14	JEFFERSON DELGADO CARDONA	1.033.701810	CADENERO 1	VIGENTE
15	MICHAEL STEVEN SIERRA PERDOMO	1.030.555.501	CADENERO 1	VIGENTE
16	MARLYN YURLEY PEDRAZA RIVERA	1.102.387.391	CADENERO 2	VIGENTE
17	JUAN SEBASTIAN VÁSQUEZ NIETO	1.101.315.477	CADENERO 2	VIGENTE
18	KAROLL YESID BUENO CACERES	1.102.356.326	CONDUCTOR 1	VIGENTE
19	JUAN CARLOS CELIS LEGUIZAMO	13.544.453	CONDUCTOR 2	VIGENTE
20	SILVIA JULUANA RAMIREZ	1.102.390.627	SECRETARIA 1	VIGENTE
21	EDWIN FABIAN GONZALEZ	1.104.068.713	ALMACENISTA	VIGENTE
22	HERZEN ERIC POVEDA DÍAZ	1.022.928.214	TOPOGRAFO INSPECTOR 1	VIGENTE

Así mismo se presenta la relación de especialista a la fecha del presente informe:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	JUAN CARLOS VARGAS CELY	ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO
2	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
3	ROBINSON VILLAMIL ROJAS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
4	CLAUDIA MARCELA FORERO CASTRO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO
5	ROBINSON VILLAMIL ROJAS	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS
6	NELSON CAMILO SIERRA RODRIGUEZ	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
7	CLAUDIA MARCELA FORERO CASTRO	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

4.1.4. SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES INTERVENTORÍA

La interventoría presenta las planillas de pago correspondientes a la razón social TORRES & ASOCIADOS para el periodo octubre–noviembre, teniendo en cuenta que dichas planillas se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente informe. Asimismo, se realizó la verificación de los demás soportes de pago de seguridad social y parafiscales aportados por los subcontratistas, incluyendo las afiliaciones a la ARL del personal nuevo en obra.
(Anexo 2. Planillas de seguridad social interventoría)

4.1.5 CAPACITACIONES

De acuerdo con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de interventoría se realiza capacitaciones y pausas activas a nuestros colaboradores, donde se proporciona al trabajador las habilidades y conocimientos que lo hagan más apto y diestro en la ejecución de cada una de las actividades en obra como administrativas.
(Anexo 3. Lista de asistencia de capacitaciones e inducciones)

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
18 de noviembre 2025	Saneamiento Básico en Obras Civiles – Enfoque SST	9

4.1.6. SEGUIMIENTO A ENTREGA DE EPP'S Y DOTACIÓN

Se realiza la tercera entrega de dotación al personal de obra de acuerdo con el manual de marca (chalecos corporativos), así misma entrega de elementos de protección personal como botas de seguridad y se realiza seguimiento al uso adecuado de estos elementos.

4.1.7. CONFORMACIÓN COPASST Y CCL

TORRES & ASOCIADOS presenta el Acta #7 del COPASST el día 19 de noviembre del 2025, de acuerdo con el programa de SG-SST, así mismo se empieza con la implementación de este.
(Anexo 4. Acta No 6 COPASST)

4.1.8. REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS, INCIDENTES Y ACCIDENTES INTERVENTORÍA

Se han presentado 0 incidentes, 0 accidente laboral por parte de interventoría y del contratista.

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo

$$IF\ AT = \frac{\text{No. de AT que se presentaron en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IF\ AT = 0$$

- Índice de severidad de accidente de trabajo

$$IS\ AT = \frac{\text{No. de días incapacidad por AT en el mes + No. de días cargados en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IS\ AT = 0$$

- Proporción de letalidad de accidentes de trabajo

$$\text{Letalidad AT} = \frac{\text{No. de AT mortales que se presentaron en el año} * 100}{\text{No. Total de AT que se presentaron en el año}}$$

$$\text{Letalidad AT} = 0$$

- Ausentismo con causa médica

Ausentismo por causa médica = No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes*100
No. Días programados de trabajo en el mes

Ausentismo por causa médica = 0/0*100 = 0%

4.1.9 INFORME EJECUTIVO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SG-SST INTERVENTORÍA

El presente Informe Ejecutivo de Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Interventoría corresponde al periodo de noviembre de 2025, y tiene como finalidad presentar de manera clara y consolidada los avances, actividades ejecutadas y el nivel de implementación del Sistema de Gestión conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo Anual y al marco normativo vigente. *(Anexo 5. Informe ejecutivo de cumplimiento del Plan SG-SST)*

4.2 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONTRATISTA DE OBRA

4.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

-Entrega de informes semanales durante el periodo reportado.
-Entrega del informe mensual del 01 al 30 de noviembre de 2025.
-Se realiza requisición de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente.
-Implementación de equipos de emergencia, y demás temas SST, en los frentes de obra (Casablanca – Niza Sur, Potosí, Parque Piloto, POA, POA 2, Colina Campestre La Gaitana, La Campiña y Recreo los frailes)
-Verificación de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente, con el fin de contar con la identificación exigida por el FDLS.
- Participación en la reunión de cierre del frente de obra POA.
- Envió de documentación inicial (Exámenes médicos ocupacionales, certificados de ARL y/o planillas de pago de seguridad social) al personal de obra durante el periodo.
-Envió de documentación inicial de maquinaria que estará en obra, así mismo pago de seguridad social a los operarios de maquinaria y volquetas.
- Se realiza acompañamiento a la reunión de avance del frente de obra de Casablanca

4.2.2. CONTROL DE PERSONAL

Se evidencia la relación del personal que está en obra, discriminando las personas por parte del contratista, como los subcontratistas, información recopilada en campo por interventoría y por información dada por el contratista.

- Se relaciona personal nuevo ingreso durante el periodo de noviembre del 2025:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	CONSORCIO CONSERVACION PG	MARLON DAVID PIÑEROS BARRIOS	1,006,795,582	CADENERO 2
2	ARK INGENIERIA SAS	DIOMEDES MARTÍNEZ VELASCO	1,002,683,089	AYUDANTE DE OBRA
3	PROMOTORA PUGA	CARLOS ALBERTO AFRICANO CHAVES	19,492,977	DIRECTOR DE OBRA
4	CONSORCIO CONSERVACION PG	JONHATTAN STIVEN LATORRE VIRVIESCAS	1,233,910,322	INSPECTOR DE OBRA

- Se relaciona a continuación personal antiguo:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR		
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	CIVILES BURGOS	VICENTE URIBE RUIZ	13.927.066	OFICIAL DE OBRA
2		LEVIS ANDRÉS IBARGUEN RAMOS	1.075.089.126	OFICIAL DE OBRA
3		JOSÉ IGNACIO CERÓN MEDINA	79.245.708	AYUDANTE
4		ALFONSO RAFAEL PARDO HERNANDEZ	72255724	AYUDANTE
5		JAVIER ELIFONSO VEGA MARROQUIN	79857917	AYUDANTE
6		JESUS DAVID ARIZA TERAN	1047216512	AYUDANTE
7		JORGE LUIS ESCALONA ESCALONA	PPT 6419675	AYUDANTE
8		ORLANDO RAFAEL FERNANDEZ MENDOZA	1081926736	AYUDANTE
9		POMPILIO RODRÍGUEZ BURGOS	74333979	ENCARGADO
10		SERGIO RIVEROS MARTINEZ	79971177	OFICIAL DE OBRA
11		SEGUNDO TOBÍAS AOLBA RODRIGUEZ	74333159	AYUDANTE DE OBRA
12		JUAN DAVID HERNÁNDEZ TIMOTE	79957463	AYUDANTE DE OBRA
13		LUIS IGNACIO PÉREZ BOHÓRQUEZ	78.296.657	AYUDANTE DE OBRA
14	RENTAL EP SAS	IVAN DE JESUS BUELVAS TOVAR	1082251177	OPERADOR DE MINICARGADOR
15		JORGE ARTURO AGUILAR CEDANO	4281789	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
16		WALTER ANDRÉS ALBINO BELTRÁN	11013627998	CONDUCTOR

17		FRANCISCO OCTAVIO ESPAÑA NATES	5292775	OPERADOR
18	ARK INGENIERÍA SAS	SANTOS JORGE GARZÓN CASTILLO	80.376.153	OFICIAL DE OBRA
19		CARLOS MARIO HERRERA VANEGAS	1.024.565.453	OPERADOR
20		ELBER ESNEIDER BUITRAGO RODRIGUEZ	1.056.410.105	AYUDANTE
21		JAIME ALARCÓN SOCHA	4.168.664	CONDUCTOR
22		JAROL GIOVANY LÓPEZ JIMÉNEZ	1.000.383.806	AYUDANTE
23		JOHN FREDY GALINDO MOLINA	1.019.102.935	AYUDANTE
24		LUIS ALBERTO BARRAGÁN GÓMEZ	1.026.559.967	OPERADOR MINICARGADOR
25		LUIS IGNACIO PÉREZ BOHÓRQUEZ	78.296.657	AYUDANTE
26		VICTOR SANTIAGO PARADA GALLEGO	1.020.810.031	CONDUCTOR
27		YUBER ARLEY RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	1.020.810.031	ING. RESIDENTE
28		ARBES HERMINSO DEVIA URUEÑA	1105681490	AYUDANTE DE OBRA
29		ALEJANDRO OSPINA TOVAR	83228410	AYUDANTE DE OBRA
30		CARLOS REINEL BUITRAGO	93296008	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
31		ALCIDES RAFAEL PÉREZ YÉPEZ	10951167	AYUDANTE DE OBRA
32		MIGUEL ÁNGEL RICO CÁRDENAS	1070653386	AYUDANTE DE OBRA
33		RAÚL RODELO CÁSERES	1101383988	AYUDANTE DE OBRA
34		BRAYAN YESID BALLEN VELASCO	1028941873	AYUDANTE DE OBRA
35		LEVER JOSÉ MÁRQUEZ MARTÍNEZ	1100686396	AYUDANTE DE OBRA
36		YORLIS MARIMON MARRUGO	1047447075	AYUDANTE DE OBRA
37		FILDARDO ANTONIO RICO CARDENAS	1055226732	OPERADOR
38	OMR SAS	ÁNGELO SERGIO PIÑEROS BARRIOS	1.014.282.917	INSPECTOR DE OBRA
39		BRANDON DAVID SILVA ALBARRACÍN	1.000.989.501	AYUDANTE
40		FACUNDO MARTÍNEZ CRISTANCHO	19.487.543	AYUDANTE
41		JOHAN SEBASTIÁN RINCÓN CASTIBLANCO	1.010.014.077	AYUDANTE
42		JUAN FELIPE MAYA ROJAS	80.091.039	CONTRATISTA
43		JUAN PABLO PINILLA CORTÉS	1.031.175.980	CONDUCTOR
44		ORLANDO MURCIA PULGA	79.902.268	CONDUCTOR
45		OSCAR FERNANDO MAYA DÍAZ	10.530.250	RESIDENTE DE OBRA
45		SEBASTIÁN VELÁSQUEZ MURCIA	1.022.922.821	AYUDANTE

46		JHON ALEXANDER FIGUEREDO CAICEDO	79894196	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
47		INGRID VIVIANA GARZÓN FONSECA	1023896907	AYUDANTE DE OBRA
48		RODRIGO MURCIA GUERRERO	79825593	AYUDANTE DE OBRA
49		GILDARDO CARVAJAL	10169499	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
50		DUBAN ORLANDO GUTIERREZ VALLES	1010030511	AYUDANTE DE OBRA
51		CRISTIAN ANDRÉS CUBILLOS PINZÓN	1.000.858.257	AYUDANTE DE OBRA
52		ALEXANDER VILLANUEVA PIÑA	11.226.753	OPERADOR DE MINICARGADOR
53	INGENIERÍA BUSSINES PY SAS	JUAN CARLOS DÁVILA LINARES	1.019.097.527	CONDUCTOR
54	F&F INGENIEROS S.A. S	RAFAEL GALÍNDEZ ARENAS	79.658.384	CONDUCTOR
55	VYF INGENIEROS EN CONSTRUCCION	CARLOS ARTURO PINZÓN ARIAS	7.924.105	CONDUCTOR
56	INGECOP OBRAS CIVILES SAS	EDEL GILBERTO LARA PATERNINA	9.192.933	OPERADOR MÚLTIPLE
57		JOSE MORENO GALLEGO	79537772	OPERADOR RETROEXCAVADORA
58		CRISTIAN LEONARDO GONZALEZ PACATIVA	1001199861	OPERARIO
59	EDGAR H MAQUINARIA SAS	ADOLFO SÁNCHEZ CORREA	93.062.354	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
60	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG	OSCAR DE JESÚS CASTRO SOLANO	79772218	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR
61		NOHORA LUCIA MÉNDEZ VARGAS	52.102.077	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
62		VÍCTOR ALFONSO VILLAMIZAR LÓPEZ	1.098.752.593	TOPOGRAFO
63		JUAN DAVID REYES PEÑA	1.012.324.053	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
64		NELSON CAMILO MESA VELANDIA	1.031.138.809	AUXILIAR SOCIAL
65		JAIME HERNAN PINEDA TOLVA	1.026.275.675	GUIA CÍVICO
66		CAMILO EDUARDO DIAZ REYES	1.019.036.061	RESIDENTE DE OBRA
67		LUZ ADRIANA PINTO IGLESIAS	37.559.343	RESIDENTE SOCIAL
68		WINSTON ALBERTO ESTRADA AYALA	79.331.101	GUIA CIVICO
69		KARENH JULIETH ROBLES GIL	1.073.130.811	INSPECTORA SST
70		EDILSA MORENO GUERRERO	52.048.418	AUX.TRAFICO Y MANTENIMIENTO
71		MICHAEL STEVEN	1022376344	AYUDANTE DE

		CASTIBLANCO RAMIREZ		SOLDADOR
72		JULIAN DAVID MORALES PATIÑO	1012446338	INSPECTOR DE OBRA
73		MÁXIMO BECERRA YACUMAL	4743041	TOPOGRAFO INSPECTOR
74		MILTON RAMON AVELLANEDA GALVIS	11233331	OFICIAL DE CONSTRUCCION
75		JAVIER ALBERTO AGUDELO SAMPER	79797272	INGENIERO RESIDENTE
76		GLADYS BECERRA	1098407779	RESIDENTE SOCIAL
77		CRISTIAN CAMILO ESPINOSA BUSTAMENTE	1030588344	TOPOGRAFO
78		OSCAR MAURICIO MAYA	1015413086	COORDINADOR DE PROYECTOS
79		PAUL RANGEL PAEZ	88002563	LIDER HSE
80		MIGUEL ANGEL MONROY	1020714447	GUIA CÍVICO
81		VICTOR ANDRES GALVIS PINILLA	1031171219	CADENERO 1
82		DIEGO ARMANDO CONTA CASTILLO	1081396554	OFICIAL DE OBRA
83		RENE ALEJANDRO AREVALO	79698920	CONDUCTOR
84		RICARDO ELIAS SANCHEZ GOMEZ	1024579929	CONDUCTOR
85		ALIRIO ARANDA SUAREZ	79578756	AYUDANTE
86		OSCAR EMILIO ZORNOSA LOPEZ	80352940	MENSAJERO Y CONDUCTOR
87		LIZ MARIVEL MURILLO NARANJO	1054709749	SISOMA
88		LEIDY JOHANNA BASTIDAS AREVALO	1016078304	AUX.LICITACIONES
89		KAREN JULIANA GOMEZ FARFAN	1003556920	AUX.TRAFICO Y MANTENIMIENTO
90		DEISY KATHERIN CANO RAMIREZ	1002330294	CADENERO 2
91		ANDRÉS FELIPE MERCHÁN HERNÁNDEZ	1123730802	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
92		JUAN DAVID DÍAZ MOLINA	1069463607	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
93		CLAUDIA XIMENA OLAYA RODRÍGUEZ	52694991	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
94		SOFIA CARO SÁENZ	52399781	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
95		EDWIN POLOCHE ORTIZ	80745619	CONDUCTOR
96		HECTOR DARIO REYES DELGADO	1015408069	TOPOGRAFO INSPECTOR
97		FERNANDO GUZMAN PATIÑO	2375494	OPERARIO
98		WILFER MARTÍNEZ PEÑA	1.019.133.621	AUXILIAR DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
99	**SOLUCIONES EN ALTURAS AG SAS**	CARLOS ANDRÉS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	79.741.958	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR

- Se relaciona a continuación personal trasladado a otros proyectos del contratista durante el periodo de noviembre 2025:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	CSO CONSERVACION PG	CESAR AUGUSTO DELGADO AVELLANEDA	1022324860	INGENIERO AMBIENTAL
2		ANDRES ALBERTO GARCÍA POSADA	79756111	GESTOR SOCIAL
3		JHON GABRIEL YATE BOTACHE	1098648719	INGENIERO DE APOYO
4	HR CONSTRUCTORA SAS	DIEGO ANDRÉS PARRA VARGAS	1.116.993.038	AUXILIAR DE INGENIERÍA

- Se relaciona a continuación personal rotativo durante el periodo de noviembre 2025:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	IRRIGACIONES ASFÁLTICAS	HERMES DULEY ZARATE MURILLO	3080772	AYUDANTE DE OBRA
2		CRISTIAN FERNANDO BELLO QUIJANO	1069052891	AYUDANTE DE OBRA
3	CONCREARTE S.A.S	RIGOBERTO AGUJA TIQUE	93444664	AYUDANTE DE OBRA
4		RAMIRO LÓPEZ VARGAS	1030654117	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
5		MAURICIO OROZCO	1111452030	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
6		MAGUIBER LUNA POLOCHE	1105057570	AYUDANTE DE OBRA
7		LUIS ALBERTO RUIZ GUIZA	19957075	AYUDANTE DE OBRA
8		JOSÉ EDILBERTO TIQUE CAPERA	93443336	AYUDANTE DE OBRA
9		FERDINAND MEDINA	1106484649	AYUDANTE DE OBRA
10		ERICK SNEIDER LUNA VELA	1012322694	AYUDANTE DE OBRA
11		ELVER VEGA ALAPE	93021749	AYUDANTE DE OBRA
12		BRAYAN ESTIVEN QUINTERO GAVIRIA	1072674638	AYUDANTE DE OBRA
13		ARTEMO DE JESÚS ORREGO FLÓREZ	79263890	SUPERVISOR
14	INGEOVINF	JUAN CAMILO REYES	1030668493	TÉCNICO-TOMA DE DENSIDADES
15	INCOP CONSTRUCTORES SAS	JHONATAN DAVID URREA CÉSPEDES	1014476166	AYUDANTE DE OBRA
16		JHON ALEXANDER PINZÓN TRIANA	1000722403	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
17		FREDY YOBANY PINZÓN TRIANA	1024551948	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
18		JOSÉ EVER RITACUBA SUESCUN	1033728527	AYUDANTE DE OBRA
19		GUILLERMO ALFONSO GARCÍA SÁNCHEZ	79305540	OPERADOR DE FINISHER

20		JOSÉ NORBEY RAMÍREZ GAMBA	7335975	OPERADOR DE FINISHER
21		LUIS ANTONIO RAMOS	3151310	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR
22	PAVIASFALTOS PINZÓN DÍAZ SAS	LUIS ANTONIO RONDÓN RODRÍGUEZ	80049884	OPERADOR
23		ALEXANDER RITACUBA DUARTE	79919385	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
24		LUIS FELIPE PINZÓN LÓPEZ	9590204	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
25		ÁNGEL CUSTODIO PINZÓN LÓPEZ	1024494435	OFICIAL ENCARGADO
26		MARIO ENRIQUE LUNA NIETO	1003398849	AYUDANTE DE OBRA
27		JOSÉ VIRGILIO LÓPEZ GRANADOS	1024550274	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
28		JUAN DAVID GARCÍA VERGARA	1024549828	AYUDANTE DE OBRA
29		NÉIDER ALEXANDER CUBILLOS REYES	1000706515	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
30		JOSÉ MARTÍN CASTRO CASTRO	16136317	OPERADOR
31		EDISON YOBANY ARAQUE PINZÓN	1052314422	OPERADOR
32		FLORESMIRO ACOSTA PORTILLA	18,126,176	OFICIAL
33		PABLO AMELIO DÍAZ ACEVEDO	4,090,317	OFICIAL
34		CARLOS ALBERTO MACA GALLEGO	76,316,504	OFICIAL
35		NARCISO MEDINA SANDOVAL	1,048,993,126	AYUDANTE
36		YILVER FERNEY PINZÓN LÓPEZ	1,000,722,865	OPERADOR
37		EDGAR FELIPE PIZO LÓPEZ	76,323,319	AYUDANTE
38		ANDRÉS RODRÍGUEZ CAMACHO	1,006,520,470	AYUDANTE
39		JOSÉ ALIRIO TORRES LEYTON	1,110,173,876	OPERADOR
40	JML ENSAYOS DE INGENIERÍA SAS	DIEGO JAVIER ORTEGA MESA	1015415741	TÉCNICO - TOMA DE DENSIDADES
41	DH PAVIMENTOS SAS	GABRIEL ORLANDO SERNA VILLADA	15,530,404	OFICIAL
42		DIEGO ARMANDO CÁRDENAS ESPITIA	1,030,522,609	OPERADOR
43		JORGE ANDRÉS SERNA ALAPE	1012429937	AYUDANTE DE OBRA
44	OMR SAS	ORLANDO MURCIA PULGA	79,902,268	CONDUCTOR
45	TRANSPORCARGA NC SAS	JUAN ANDRÉS LÓPEZ JIMÉNEZ	1,100,503,754	CONDUCTOR
46		HÉCTOR HERNÁN PEÑA ROA	80,268,204	CONDUCTOR
47		NELSON ENRIQUE CASTELLANOS DELGADO	13,927,805	CONDUCTOR
48	SOLUCIONES INTEGRALES ASOCIADOS SIA SAS	OSCAR FERNANDO HENAO OLIVEROS	1,105,613,248	OPERADOR DE FRESADORA
49	CONCREASFALTOS SAS	RICARDO CETINA	79,739,988	AYUDANTE DE OBRA

50		ÁLVARO RINCÓN MEDINA	6,002,689	AYUDANTE DE OBRA
51		Gilberto Ruiz Pérez	80,770,399	AYUDANTE DE OBRA

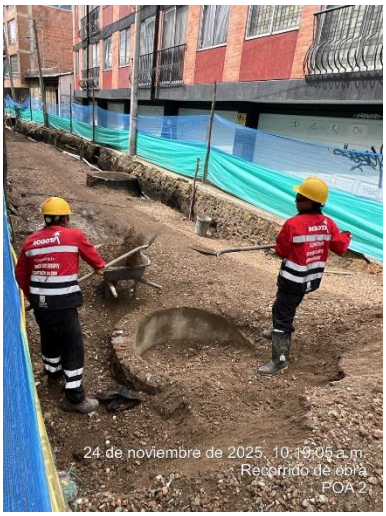
4.2.3. SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATISTA:

Durante el periodo reportado, el contratista presenta los pagos de la razón social CONSORCIO CONSERVACION PG y la planilla de los asociados Promciviles SAS, Promotora PUGA LTDA, Rental EP SAS, la planilla de pago correspondiente al periodo nombrado. Así mismo se verifican los demás soportes de pago de seguridad social y parafiscales presentadas de los subcontratistas, como ARL de personal nuevo en obra.

Se le recuerda al contratista que debe anexar la información relacionada a pagos de todo el personal que labora en obra. Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por Fondo de Desarrollo Local de Suba.

4.2.4. DOTACIÓN – ENTREGA DE EPP'S

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles. Es de entender que se evidencia entrega de dotación al personal de obra de acuerdo con el manual de marca, así misma entrega de elementos de protección personal como lo es: casco, guantes, botas de seguridad, gafas y tapa oídos.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 1	Fotografía 2
Elementos de protección personal	Elementos de protección personal
	
Fotografía 3	Fotografía 4

Elementos de protección personal	Elementos de protección personal
	
Fotografía 5	
Elementos de protección personal	

4.2.5. INSPECCIONES CONTRATISTA

- **Inducciones y capacitaciones al personal de obra.**

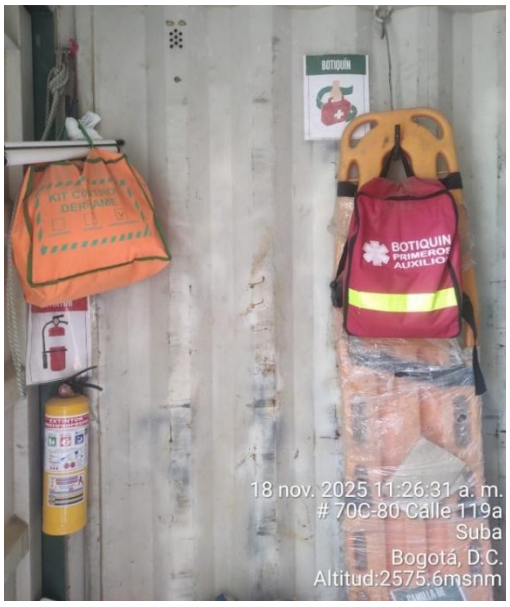
Las inducciones y capacitaciones son herramientas importantes antes de iniciar cualquier actividad, estas contribuyen a la prevención de accidentes de trabajo además que propende que el personal se sienta identificado con las labores que realiza en obra. Esta interventoría verifica que CONSORCIO CONSERVACIÓN PG realice las charlas de seguridad y salud en el trabajo al iniciar actividades en la obra.

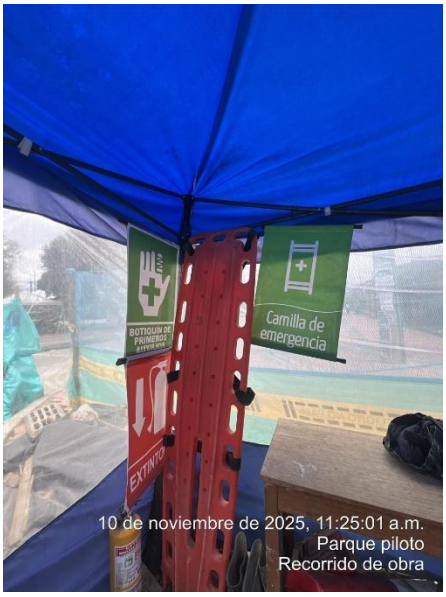
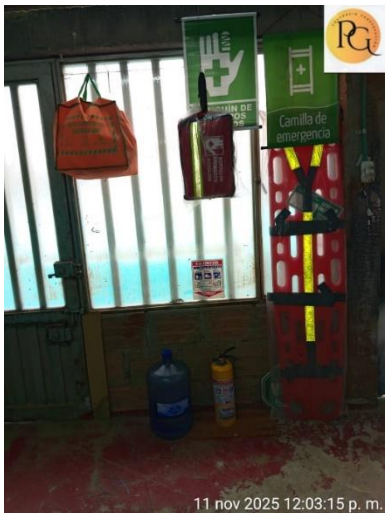
Registro fotográfico	
	
Fotografía 6	**Fotografía 7**
Capacitaciones de SST	Capacitaciones SST

	
Fotografía 8	Fotografía 9
Capacitaciones SST	

- Equipos de emergencia

Se cuenta con camilla con estructura rígida, que posea manijas y soporte laterales para la cabeza donde evita la rotación del cuello, extintor, botiquín tipo A y kit de derrames.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 10	Fotografía 11

Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Casablanca	Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Niza Sur
	
Fotografía 12	**Fotografía 13**
Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Parque Piloto	Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames POA – POA 2
	
Fotografía 14	**Fotografía 15**
Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames La Gaitana	Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Recreo los frailes

- Señalización

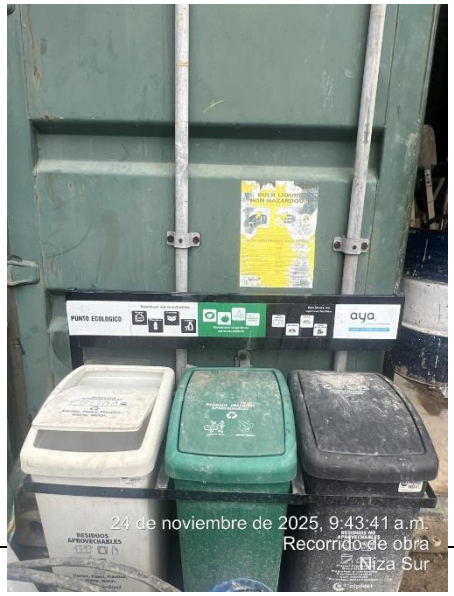
El contratista cuenta con la siguiente señalización en obra: Avisos informativos en las áreas de influencia del proyecto, señalización del PMT, cinta de señalización en el área de trabajo y cerramiento perimetral.

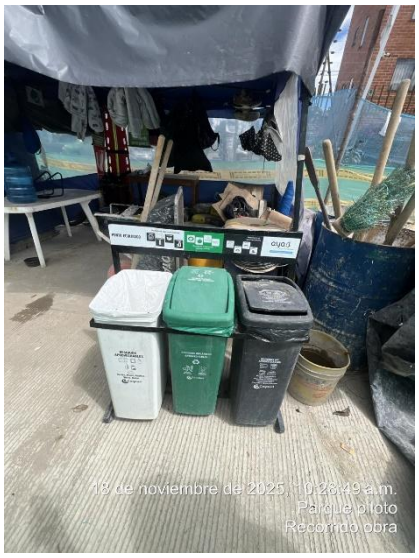
Registro fotográfico	
  	  
Fotografía 16	**Fotografía 17**
Señalización SST La Campiña	Señalización SST La Gaitana

 	 
Fotografía 18	**Fotografía 19**
Señalización, sendero peatonal Niza Sur	Señalización, sendero peatonal POA –POA 2

Punto ecológico

Se instala punto ecológico en el área de trabajo, de acuerdo con la nueva resolución 2184 de 2019 de código de colores, por lo tanto, los residuos generados se disponen en bolsas que se utilizan en la separación en la fuente.

Registro fotográfico	
	

Fotografía 20	**Fotografía 21**
Punto ecológico Casablanca	Punto ecológico Niza Sur
	
Fotografía 22	**Fotografía 23**
Punto ecológico Parque Piloto	Punto ecológico POA – POA 2

- Orden y aseo

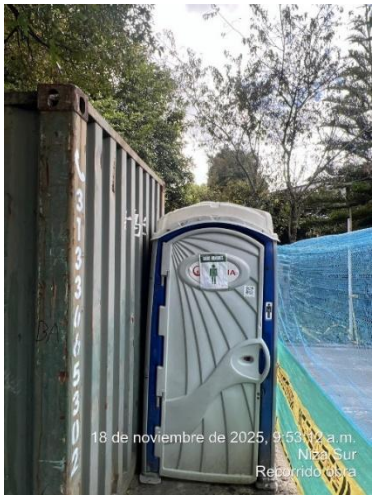
Se realiza seguimiento y verificación en temas de orden y aseo de manera diaria en las áreas del proyecto que se ejecuta, además de realizar informes semanales y mensuales.

Registro fotográfico

	
Fotografía 24	**Fotografía 25**
Jornada de orden y aseo	

- **Unidades Sanitarias Portátiles y fijas**

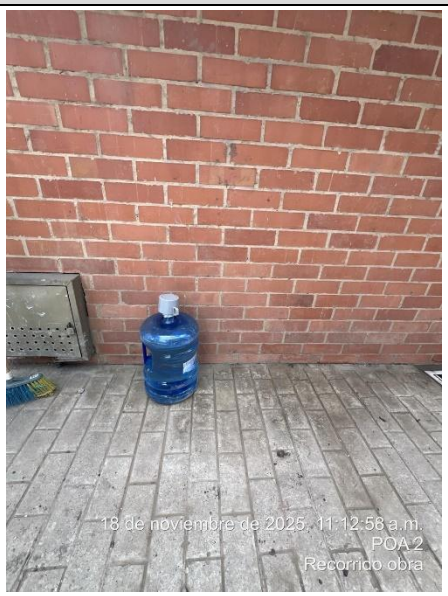
En los frentes de obra se cuenta con unidades sanitarias portátiles y fijas, habilitadas para el uso del personal y garantizando condiciones adecuadas de higiene y salubridad. Estas se encuentran diferenciadas por género y, por parte de la interventoría, se verifica su adecuado mantenimiento.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 26	**Fotografía 27**
USP Niza Sur	USP Parque Piloto
	

Fotografía 28
USP Casablanca

Suministro de agua potable

Se verifica en los frentes de obra el suministro de agua potable para el consumo del personal, garantizando el cumplimiento de los parámetros de calidad y asegurando condiciones adecuadas de salubridad.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 29	**Fotografía 30**
Botellones de Agua	

- **Maquinaria.**

Se verifica la maquinaria en cada uno de los frentes de obra, donde se valida el sticker de identificación del acuerdo al número y nombre del contrato.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 31	Fotografía 32
	
Fotografía 33	Fotografía 34
	
Fotografía 35	
Maquinaria en frentes de obra	

- Permisos de trabajo

Los permisos de trabajo verifican y controlan todos los aspectos de seguridad en el trabajo que se deben tener en cuenta antes y durante la ejecución de trabajos de alto riesgo. Es por ende que esta interventoría realiza el seguimiento y verifican los documentos pertinentes. Por lo anterior en el periodo del 01 al 30 de noviembre el CONSORCIO CONSERVACIÓN PG, realizan análisis de trabajo seguro ATS de acuerdo con las actividades de la obra.

- Seguimiento a matriz IPERV

La matriz IPERV efectúa la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, permite conocer y entender los peligros del frente de la obra, además de brindar orientación en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión. Es así como la interventoría ejecuta la verificación y seguimiento de los peligros y riesgos de la obra, esto con el fin que los controles nombrados por parte del contratista garanticen un acertado tratamiento de los riesgos y una mejora continua.

Es de mencionar que el CONSORCIO CONSERVACIÓN PG, anexa matriz de peligros, por lo cual esta interventoría adelanta las revisiones pertinentes de esta, dentro de los riesgos encontrados con eventualidad en las actividades de los trabajadores en obra se destaca riesgo biomecánico en las posturas forzadas que pueden ser perjudiciales para la salud del trabajador debido a que se involucra la tensión y carga física sobre los músculos, pudiendo generar fatiga o lesiones en los mismos. De lo cual se realizan medidas preventivas para la minimización del riesgo donde se realizan las pausas activas en el transcurso de las actividades y así mismo las capacitaciones a los trabajadores sobre la importancia de la higiene postural en el desarrollo de sus actividades.

4.2.6 LISTADO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS

El contratista realiza inspecciones de equipos y/o maquinaria al inicio de cada actividad, en cada uno de los frentes de obra. Para el periodo reportado se cuenta con la siguiente maquinaria y equipos:

Maquinaria:

ITEM	CLASE	No TARJETA REGISTRO	SERIE	MANIFIESTO	MANTENIMIENTO	CERTIFICADO ING MECANICO
1	MINICARGADOR	119820	66SE07EJNP0 014689	SI	22/07/2025	OK
2	RETROEXCAVA DORA	121373	JAFOL220OJ M442171	SI	08/01/2025	OK
3	VIBROCOMPACT ADOR	183148	GATVT260A0 280369	SI	02/02/2024	OK
4	VIBROCOMPACT ADOR	36533	183148	SI	02/02/2024	OK
5	VIBROCOMPACT	70816	NCM447634	SI	03/04/2024	OK

	ADOR					
6	RETROEXCAVADORA	14970	HCM1CG00V00044108	SI	13/02/2025	OK
7	VIBROCOMPACTADOR	910480137674 11	H1700778	SI	25/01/2025	OK
8	MINICARGADOR	144520	A3L938827	SI	17/06/2025	OK
9	VIBROCOMPACTADOR	29026	7332US5258	SI	22/07/2025	OK
10	PAVIMENTADORA DE ASFALTO	CR 351	CR 351	SI	21/07/2025	OK
11	FINISHER – PAVIMENTADORA	02610300	02610300	SI	04/04/2025	OK
12	TERMINADORA DE PAVIMENTO - FINISHER	02610300	02610300	SI	01/04/2025	OK
13	FINISHER NEAL	C1505 - 014000	C1505 - 014000	SI	01/04/2025	OK
14	VIBROCOMPACTADOR	21598	21598	SI	02/08/2025	OK
15	VIBROCOMPACTADOR	101650151170	101650151170	SI	04/04/2025	OK
16	FINISHER	CATERPILAR	CATERPILAR	SI	22/07/2025	OK
17	MINICARGADOR	128313	525012367	SI	24/04/2025	OK
18	VIBROCOMPACTADOR	60376	158023	SI	25/01/2025	OK
19	VIBROCOMPACTADOR MIXTO	SAKAI TW 502	HCM1S100P000720	SI	24/04/2025	OK
20	VIBROCOMPACTADOR COMBINADO SAKAI	MC04720	HCM1S100P000720	SI	16/08/2025	OK
21	VIBROCOMPACTADOR	-	183658	SI	45702	OK
22	VIBROCOMPACTADOR	CAT0CB27CR5200618	61294	SI	20/09/2025	OK

Nota: Es de mencionar que este listado se establece por revisiones de esta interventoría, información que el contratista envía vía correo electrónico. Así mismo se solicita la actualización de documentación, y como el reporte del contratista de la maquinaria que ya están retirados de obra

Volquetas:

Se relaciona a continuación las volquetas verificadas a la fecha por parte de esta interventoría:

ITEM	CLASE	PLACA	Nª TARJETA REGISTRO	SOAT	RUNT	OBSERVACIONES
1	VOLQUETA	TMJ 674	10021327308	07/05/2026	16/10/2025	VIGENTE
2	VOLQUETA	AII 086	10033855221	04/10/2026	07/10/2025	VIGENTE
3	VOLQUETA	UVM 655	10022255185	03/8/2025	13/03/2026	VIGENTE
4	VOLQUETA	NOW 390	10031411635	26/03/2026	26/03/2026	VIGENTE
5	VOLQUETA	UPS 399	10013360400	09/09/2025	10/09/2025	VIGENTE

6	VOLQUETA	SYU 998	10006086469	10/07/2026	22/07/2026	VIGENTE
7	VOLQUETA	UPT 439	10033079237	07/10/2025	10/10/2025	VIGENTE
8	VOLQUETA	SMB 726	10033773670	22/01/2026	08/01/2026	VIGENTE
9	VOLQUETA	WHG 516	10031437282	23/01/2026	22/01/2026	VIGENTE
10	VOLQUETA	TSW 273	10025228509	13/11/2025	25/12/2026	VIGENTE
11	VOLQUETA	KIH 266	10030214660	21/01/2026	22/01/2026	VIGENTE
12	VOLQUETA	USC 745	02482386	19/10/2025	21/10/2025	VIGENTE
13	VOLQUETA	TUL 598	10033994547	08/02/2026	08/02/2026	VIGENTE
14	VOLQUETA	TDX 907	10034799458	03/06/2026	03/06/2026	VIGENTE
15	VOLQUETA	TLP 483	10033694831	07/03/2026	26/02/2026	VIGENTE
16	VOLQUETA	JYN 832	10032656901	29/03/2026	16/07/2026	VIGENTE
17	VOLQUETA	SSQ 109	10012423034	25/05/2026	01/07/2026	VIGENTE
18	VOLQUETA	ZIV 000	10002649648	18/01/2026	09/01/2026	VIGENTE

Nota: Es de mencionar que este listado se establece por revisiones de esta interventoría, información que el contratista envía vía correo electrónico. Así mismo se solicita la actualización de documentación, y como el reporte del contratista de los vehículos que ya están retirados de obra

5. LISTADO DE VERIFICACIÓN PREVIA

Durante el periodo de noviembre de 2025 se verifica el listado de verificación previa para la apertura de cada uno de los frentes sobre temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. *(Anexo 6. Listado de verificación previa).*

6. CALIFICACIÓN LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL – SST

Durante el periodo de noviembre de 2025 se verifica lista de chequeo a actividades previas sobre temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, en cada uno de los frentes de obra. Es de mencionar que para el periodo reportado el contratista tiene un puntaje de: *(Anexo 7. Lista de chequeo semanal).*

PERIODO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
03 al 09 de noviembre	98%	Hasta la fecha de evaluación de esta lista de chequeo el contratista no implementa las Medidas de seguridad SST por extensión de jornada laboral en el frente de obra La Campiña CIV 11003955 por lo tanto se remite el oficio TYA- FDLS -084-2025-460 por parte de interventoría
10 al 16 de noviembre	96%	Hasta la fecha de evaluación de esta lista de chequeo el contratista no ha realizado la reposición de la dotación del personal, debido a

		que el compromiso estaba estipulado para el Martes 18 de Noviembre.
17 al 23 de noviembre	98%	Hasta la fecha de esta lista de chequeo las zonas de verdes de Niza Sur se encuentra con material de excavación.
PROMEDIO	98 %	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el mes de noviembre del 2025 esta interventoría realiza verificación a la documentación y registros presentados por el contratista de obra de acuerdo con las actividades a realizar.

- Durante el periodo en mención se realizaron visitas a obra para verificar el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo en cada uno de los frentes de obra, de lo cual se realiza verificación a señalización, senderos peatonales adecuados, equipos de emergencia en buen estado, sustancias químicas con inventariado y etiqueta SGA, dotación y EPP al manual de marca y en buen estado. Sin embargo, por parte de esta interventoría se realizan observaciones y recomendaciones que permitan mejorar el cumplimiento en obra.

- Se le recuerda al contratista la actualización de la base de datos correspondiente al personal, igualmente se reitera él envió actualizado de las planillas de seguridad social del personal e incluir afiliaciones de seguridad social y examen médico ocupacional cuando ingrese personal nuevo.

- Se evidencia que el contratista ha venido realizando una gestión favorable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, reflejada en la implementación progresiva de medidas de control, el cumplimiento de los protocolos operativos y la atención oportuna a las observaciones emitidas por la interventoría. Este avance demuestra disposición para fortalecer los procesos internos y garantizar entornos de trabajo más seguros. No obstante, se recomienda continuar con la mejora continua y el seguimiento constante a fin de mantener la coherencia con los requisitos contractuales y normativos vigentes.

8. ANEXOS

1. Correspondencia SST interventoría
2. Planillas de seguridad social interventoría
3. Lista de asistencia de capacitaciones e inducciones
4. Acta de #7 del COPASST
5. Informe Ejecutivo de Cumplimiento del Plan de SG-SST Interventoría
6. Listado de verificación previa_ noviembre
7. Lista de chequeo semanales AMBIENTAL – SST_ noviembre

ANEXOS

Correspondencia SST interventoría

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-452

Bogotá D.C., 06 de Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Observaciones informe mensual SST N° 7 del mes de Octubre- Versión 1 Rta Oficio D-297-2025-50 contrato de obra Contrato de obra 1010-2024-LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, nos permitimos remitir las siguientes observaciones pertinente una vez revisado el informe mensual SST V1 correspondiente al mes de Octubre 2025.

1. Estas observaciones se encuentran insertas en comentarios dentro del documento PDF presentado por el contratista.
2. Incluir el frente de obra que se dio inicio en el mes de Octubre y las actividades SST ejecutadas (La Gaitana)
3. Anexar las planillas de seguridad social del personal que se encuentra subrayado en la Tabla 6. Relación del Personal Proyecto. De igual manera, incluir el personal rotativo del mes de Octubre.
4. Se solicita incluir dentro del informe el proceso relacionado con la licencia de maternidad de Gladys Becerra.
5. Se debe efectuar la corrección en el registro de ingreso del personal y en el serial reportado del equipo vibrocompactador.
6. Se solicita anexar el documento de Paz y Salvo, dado que el Anexo 13 asociado a este ítem se encuentra sin información o contenido

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB
ANEXO: PDF REVISIÓN INFORME SST V1 No 7 MES DE OCTUBRE

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-453

Bogotá D.C., 06 de Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Incumplimiento Actividades Preliminares Componente SST frente de obra La Gaitana CIV 11005262

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, se permite realizar un llamado de atención por incumplimiento a medidas de seguridad y salud en el trabajo en el frente de obra de La Gaitana CIV 11005262, donde se identifica los siguientes aspectos:

Se identifica inicio de actividades sin contar con los elementos mínimos necesarios para el cumplimiento de las condiciones básicas de seguridad y salud en el trabajo. Específicamente, se observa la ausencia de:

- Unidad Sanitaria portátil para el uso de personal.
- Campamento o área habilitada para el resguardo de los trabajadores.
- Equipos de emergencia (Camilla, Inmovilizadores, extintores, botiquín).
- Se evidencia la presencia de personal en campo sin la dotación completa exigida y cuya identificación no corresponde con la información registrada en el contrato en ejecución.

Registro Fotográfico	
	

Por lo anterior, solicitamos de manera inmediata se tomen acciones correctivas y permanentes referente a lo mencionado, dado que en repetidas ocasiones esta interventoría ha dado a conocer la lista de chequeo preliminar con el fin de verificar que se cumplan las condiciones mínimas necesarias para la ejecución segura de las actividades.

Lista de Chequeo Preliminar SST

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
1. Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)				
2. Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico				
3. Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).				
4. Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)				
5. Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)				
6. Hojas de seguridad de productos químicos.				
7. Vestier y Baño				
8. Inducciones al personal administrativo y operativo				
8. Elementos de Protección Personal (EPP)				

De igual manera, esta Interventoría se permite recordar al CONSORCIO CONSERVACIÓN PG que, conforme a lo dispuesto en los documentos contractuales, particularmente en el Apéndice de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado ante el Fondo de Desarrollo Local – FDLS, se encuentran definidas una serie de obligaciones y actividades de estricto cumplimiento a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

"(…) 6. 5 Seguridad y Salud En El Trabajo - (SST)

6.5.1. Metodología para la evaluación del SGSST.

El Contratista deberá llevar los registros de su cumplimiento para cada uno de los procedimientos y programas definidos en el SGSST.

- *Deberá disponer en sus frentes de trabajo de baños portátiles según normatividad vigente.*
- *Los campamentos (permanentes o temporales) deben estar conformes a lo dispuesto por la normatividad legal vigente y dotados de los elementos que hacen parte de las especificaciones SST.*
- *El personal debe cumplir con lo dispuesto en el Manual de Identidad Visual del Distrito y del IDU y contar con los elementos de protección personal (EPP) respectivos conforme con la matriz de peligros y la matriz de EPP del contratista.*

Se espera por parte del contratista el compromiso y la diligencia necesarios para orientar el desarrollo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dentro de los parámetros establecidos en el contrato, y en concordancia con los principios de responsabilidad y cumplimiento contractual.

Estamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-460

Bogotá D.C., 10 de Noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Medidas de seguridad SST por extensión de jornada laboral frente de obra La Campiña CIV 11003955.

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, en seguimiento a las actividades ejecutadas el día sábado 08 de Noviembre del 2025, específicamente durante la instalación de mezcla asfáltica en el frente de obra La Campiña CIV 11003955 se evidenció que la jornada se extendió hasta aproximadamente las 9:00 p.m. sin contar con la iluminación adecuada para el desarrollo seguro de las labores, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

Registro Fotográfico





Teniendo en cuenta lo anterior, se les solicita planificar con la debida anticipación las actividades que puedan extenderse en horario nocturno, garantizando la disponibilidad y funcionamiento de luminarias portátiles o sistemas de iluminación temporal, de manera que se aseguren las condiciones mínimas de seguridad y visibilidad requeridas para el personal, maquinaria y entorno de trabajo.

Asimismo, deberán informar oportunamente a la interventoría cuando se prevea la ejecución de trabajos en horario nocturno, con el fin de coordinar la respectiva supervisión y verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Cabe resaltar que esta situación ya se ha presentado en otros frentes de obra durante la aplicación de la mezcla asfáltica, por lo cual se reitera la importancia de una adecuada planeación y comunicación previa.

Se solicita dar cumplimiento inmediato a esta instrucción y tomar las medidas necesarias para evitar la repetición de situaciones similares.

Estamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-462

Bogotá D.C., 11 de Noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) "*INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) *cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Aprobación Informe Mensual SST del mes de Octubre No7– Versión 2 Rta oficio D-305-2025-50

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, nos permitimos informar que una vez revisado el documento del Informe Mensual SST V2, recibido el día 10 de noviembre por medio del correo. Se da aprobación a este para radicar en físico, ya que cuenta con la información solicitada por esta interventoría, las cuales se recuerda tener en cuenta para próximos informes, además se reiteran las siguientes:

- Verificar el informe y la totalidad de los anexos antes de ser enviado a la interventoría.
- Todos los anexos deben estar respectivamente firmados si aplica.
- Se continúe radicando en los tiempos establecidos.
- Se remita a interventoría la última versión del informe en manera digital.
- Se recuerda que todo documento remitido a la interventoría debe venir con su oficio de radicación.
- Una vez remitido el oficio de aprobación se solicita la radicación del documento en físico para los fines pertinentes ante el FDLS.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por Fondo de Desarrollo Local de Suba.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-474

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO.* **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Aprobación documentación de ingreso de personal -contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, aprueba la documentación inicial del personal enviada por correo el 13 de noviembre del 2025 (Certificado de afiliaciones ARL, Cédula de Ciudadanía, EMO, Inducción), la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	Marlon David Piñeros Barrios	1.006.795.582	Cadenero 2	CONSORCIO CONSERVACION PG	
2	Diomedes Martínez Velasco	1.002.683.089	Ayudante de Obra	ARK INGENIERIA SAS	

Se le recuerda al contratista la obligación de realizar, previo al inicio de las labores, la inducción y notificación de riesgos al personal.

El cadenero ha sido aprobado con la documentación remitida. Sin embargo, es importante destacar que el perfil forma parte del personal mínimo requerido para la comisión de topografía. Por lo tanto, es fundamental aclarar si se está realizando un cambio en el personal ya aprobado. En caso afirmativo, se solicita la presentación de la documentación de soporte junto con el oficio de solicitud para su respectiva revisión, aprobación y radicación a la entidad.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-478

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2025

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA FDLS
DEPENDENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá D.C

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Radicación Informe Mensual SST del mes de Octubre N°7 V2 - Rta Oficio D-308-2025-50 Contrato de obra 1010-2024-LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, nos permitimos radicar Informe SST del mes de Octubre No7– V2 y sus anexos correspondientes al mes de Octubre del contrato de obra 1010-2024-LP (119226) objeto de la ref. 2, previamente revisado y aprobado por esta interventoría mediante oficio TYA-FDLS-084-2025-462 el cual es insumo base en cumplimiento del componente SST.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por Fondo de Desarrollo Local de Suba.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB
ANEXOS: CUARENTA Y SEIS (46) FOLIOS
UN (1) CD

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-479

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA FDLS
DEPENDENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Radicación Informe Mensual de Octubre SST N°7 de interventoría – Contrato 084-2025 – INT (119251)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, nos permitimos remitir el Informe Mensual SST N° 7 y sus anexos correspondientes al periodo del 01 al 31 de Octubre 2025 del contrato interventoría 084-2025-INT (119251), el cual actúa como elemento esencial para llevar a cabo la ejecución del componte SST.

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB
ANEXOS: CIENTO UN (101) FOLIOS

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-484

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO*. **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Aprobación documentación de ingreso de maquinaria-contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, aprueba la documentación inicial de maquinaria enviada por correo el 19 de noviembre del 2025 (Ficha técnica, Tarjeta de propiedad, Mantenimiento, Manifiesto), la cual se identifica a continuación.

- Documentación maquinaria

CLASE	SERIE	MANIFIESTO	MANTENIMIENTO	CERTIFICADO ING MECANICO	CONTRATISTA
VIBROCOMPACTADOR	61294	SI	20/09/2025	OK	RENTAL EP SAS

Se le recuerda al contratista que, al inicio de la actividad se debe contar con el sticker en un lugar visible con la información del contrato.

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-489

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO.* **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Aprobación documentación de ingreso de maquinaria y operario - contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, aprueba la documentación inicial de maquinaria y operario enviada por correo el 24 de noviembre del 2025 (Certificado de afiliaciones ARL, Cédula de Ciudadanía, EMO, Inducción), la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	Oscar Fernando Henao Oliveros	1.105.613.248	Operador de fresadora	SOLUCIONES INTEGRALES ASOCIADOS SIA SAS	

- Documentación maquinaria

CLASE	MANIFIESTO	MANTENIMIENTO	CERTIFICADO ING MECANICO	CONTRATISTA
FRESADORA	SI	22/01/2025	OK	SOLUCIONES INTEGRALES ASOCIADOS SIA SAS

Se le recuerda al contratista que, al inicio de la actividad se debe contar con el sticker en un lugar visible con la información del contrato.

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

TYA- FDLS -084-2025-492

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C.

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO.* **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es*: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Aprobación documentación de ingreso de personal - contrato de obra 1010-2024 – LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, aprueba la documentación inicial de personal enviada por correo el 25 de noviembre del 2025 (Certificado de afiliaciones ARL, Cédula de Ciudadanía), la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	Carlos Alberto Africano Chaves	19.492.977	Director de obra	PROMOTORA PUGA	
2	Jonhattan Stiven Latorre Virviescas	1.233.910.322	Inspector de obra	CONSORCIO CONSERVACION PG	
3	Ricardo Cetina	79.739.988	Ayudante de obra	CONCREASFALTOS SAS	
4	Álvaro Rincón Medina	6.002.689	Ayudante de obra	CONCREASFALTOS SAS	
5	Gilberto Ruiz Pérez	80.770.399	Ayudante de obra	CONCREASFALTOS SAS	

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL
Director de Interventoría.
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

Planillas de seguridad social interventoría

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000727	3	TORRES Y ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TORRES Y ASOCIADOS	CARRERA18 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3506629522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1536146897	9469231821	E	2025/11/10	2025/11/07	BANCO DE BOGOTA	0	$40,743,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1018417359	BARRERA DONCEL CHRISTIAN FABIAN																		230301	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS008	30	$6,500,000	$260,000	CCF24	30	$6,500,000	$260,000	14-11	30	$6,500,000	$452,400	30	$0	$0	Si	$2,077,400
2	CC	79800692	BLANCO MORENO LUIS EMIRO																		230201	30	$6,100,000	$1,037,000	EPS008	30	$6,100,000	$762,500	CCF24	30	$6,100,000	$244,000	14-11	30	$6,100,000	$424,600	30	$6,100,000	$305,000	No	$2,773,100
3	CC	1102356326	BUENO CACERES KAROLL YESID																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS046	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
4	CC	1090488111	CARDENAS LIZARAZO MARIA AUXILIADORA																		230301	30	$6,927,000	$1,177,800	EPS037	30	$6,927,000	$865,900	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$6,927,000	$346,500	No	$3,149,500
5	CC	1082947363	CASTELLANOS BLANCO FABIO ALONSO																		25-14	30	$2,458,000	$393,300	EPS002	30	$2,458,000	$307,300	CCF24	30	$2,458,000	$98,400	14-11	30	$2,458,000	$171,100	30	$2,458,000	$123,000	No	$1,093,100
6	CC	13544453	CELIS LEGUIZAMO JUAN CARLOS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
7	CC	1003558433	CRUZ TORRES YEISON SEBASTIAN																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,000	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
8	CC	1033701810	DELGADO CARDONA JEFFERSON																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
9	CC	52712303	FORERO CASTRO CLAUDIA MARCELA																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$437,500	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
10	CC	79258510	FRANCO GUZMAN ETELBERTO RIQUELME																			0	$0	$0	EPS010	30	$2,458,000	$307,300	CCF24	30	$2,458,000	$98,400	14-11	30	$2,458,000	$171,100	30	$2,458,000	$123,000	No	$699,800
11	CC	1121820684	GARZON ROJAS EDNA RUTH																		25-14	30	$2,440,000	$390,400	EPS002	30	$2,440,000	$305,000	CCF24	30	$2,440,000	$97,600	14-11	30	$2,440,000	$169,900	30	$2,440,000	$122,000	No	$1,084,900
12	CC	1104068713	GONZALEZ MALDONADO EDWIN FAVIAN																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
13	CC	1128627586	HENAO CARDONA ANGIE YURANNY																		231001	30	$6,927,000	$1,177,800	EPS037	30	$6,927,000	$865,900	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$6,927,000	$346,500	No	$3,149,500
14	CC	79684074	HERNANDEZ CASTRO ROGER HUMBERTO																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
15	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
16	CC	1026301807	OCHOA GONZALEZ CRISTIAN LEONARDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
17	CC	1007297060	ORDOÑEZ GOMEZ ANDRES FELIPE																		230301	30	$2,849,000	$455,900	EPS017	30	$2,849,000	$356,200	CCF24	30	$2,849,000	$114,000	14-11	30	$2,849,000	$198,300	30	$2,849,000	$142,500	No	$1,266,900
18	CC	1102387391	PEDRAZA RIVERA MARLIN YURLEY																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$225,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
19	CC	1022928214	POVEDA DIAZ HERZEN ERIC																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
20	CC	1030610738	RAMIREZ GONZALEZ DANIEL FELIPE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
21	CC	1102390627	RAMIREZ QUIROGA SILVIA JULIANA																		230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS010	30	$1,700,000	$212,500	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$118,400	30	$1,700,000	$85,000	No	$755,900
22	CC	1015408069	REYES DELGADO HECTOR DARIO																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
23	CC	1015436316	RODRIGUEZ BELTRAN CHRISTIAN FELIPE																		230301	30	$1,942,000	$310,800	EPS008	30	$1,942,000	$242,800	CCF24	30	$1,942,000	$77,700	14-11	30	$1,942,000	$135,200	30	$1,942,000	$97,200	No	$863,700
24	CC	1030555501	SIERRA PERDOMO MICHAEL STEVEN																		231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$225,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
25	CC	1053330641	SIERRA RODRIGUEZ NESTOR CAMILO																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$375,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
26	CC	1000685539	SUAREZ BASTO DANIEL FELIPE																		230301	30	$4,436,000	$709,800	EPS010	30	$4,436,000	$554,500	CCF24	30	$4,436,000	$177,500	14-11	30	$4,436,000	$308,800	30	$4,436,000	$221,900	No	$1,972,500
27	CC	1128627947	TORO CARDONA ANGIE PAOLA																		230301	30	$6,927,000	$1,177,800	EPS037	30	$6,927,000	$865,900	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$6,927,000	$346,500	No	$3,149,500
28	CC	1014259594	TORRES RINCON EDWARD SNAIDER																		230201	30	$2,213,000	$354,100	EPS005	30	$2,213,000	$88,600	CCF24	30	$2,213,000	$88,600	14-11	30	$2,213,000	$154,100	30	$0	$0	Si	$685,400

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000727	3	TORRES Y ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TORRES Y ASOCIADOS	CARRERA18 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3506629522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1536146897	9469231821	E	2025/11/10	2025/11/07	BANCO DE BOGOTA	0	$40,743,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	$15,324,300	$0	$0	$15,324,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,693,600	$0	$0	$1,693,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$3,911,300	$0	$0	$3,911,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$7,368,300	$0	$0	$7,368,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,351,100	$0	$0	$2,351,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$6,692,400	$0	$0	$6,692,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	32	$6,692,400	$0	$0	$6,692,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$3,846,500	$0	$0	$3,846,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	32	$3,846,500	$0	$0	$3,846,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				32	$10,372,900	$0	$0	$10,372,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$1,860,300	$0	$0	$1,860,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$1,074,300	$0	$0	$1,074,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$1,254,200	$0	$0	$1,254,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$3,375,700	$0	$0	$3,375,700
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$837,300	$0	$0	$837,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$1,793,100	$0	$0	$1,793,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,304,400	$0	$0	$2,304,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	25	$2,304,400	$0	$0	$2,304,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,536,200	$0	$0	$1,536,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	25	$1,536,200	$0	$0	$1,536,200
TOTAL				**32**	**$40,076,700**	**$0**	**$0**	$40,743,200

2025/11/11 03:50 PM

Lista de asistencia de capacitaciones

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: TYA - FT-005
		Versión 01
		Pagina 1 de 1
		Fecha: 02/04/2025

FECHA: 18/11/2025
LUGAR: Oficina interventoría.

Capacitación [X]
Charla []
Reunión Gerencial []

Inducción []
Otra/Cual: _____

HORA INICIO: 8:30 am HORA FIN: 9:20 am

TEMA: Saneamiento básico en Obras Civiles - Enfoque SST

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Garantizar condiciones adecuados de saneamiento básico en obra para prevenir y proteger la seguridad de los trabajadores al igual que su salud.

Nº	ASISTENTE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Angie Henao Cardona	1128627586	Res. Social	Angie H.
2	Michael Sierra	1030555901	Cadenero	
3	Daniel felipe suarez	1000695539	HSE Ambiental	
4	Maria A. Cardenas	1090488814	Residente Tecnica	Maria AC
5	Claudia Marcela Forero	52712303	Especialista	
6	Etelberto Franco	79258510	Inspector	Etelberto F
7	Christian Barrera	1018417359	Director Obra	
8	Luis Emiro Blanco	79800692	Coordinador Inter	
9	Erick Poveda Diaz	1022928214	Topógrafo	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

CARGO: Angie Toro - Residente SST

Scanned with CamScanner

Informe Ejecutivo de Cumplimiento del Plan de SG-SST Interventoría

ANEXO 5. INFORME EJECUTIVO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SG-SST INTERVENTORÍA

SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL PLAN SG-SST

Periodo: Noviembre 2025
Contrato de Interventoría: 084-2025 INT

1. Introducción

Durante el periodo comprendido de Noviembre 2025, la interventoría desarrolló y ejecutó las actividades establecidas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Plan de Trabajo Anual, al Manual SG-SST y a los requisitos del Decreto 1072 de 2015, el cuál fue radicado ante la entidad mediante el oficio TYA-FDLS-084-2025-080 con número de radicado 2025-611-0131172 del 28/05/2025.

El presente informe resume los avances, acciones realizadas, resultados obtenidos en la implementación del SG-SST propio de la interventoría.

2. Actividades Ejecutadas del Plan SG-SST de la Interventoría

2.1. Gestión documental y cumplimiento normativo.

Durante el periodo comprendido en Noviembre de 2025, la interventoría desarrolló acciones orientadas a garantizar que todo el personal vinculado cumpliera con los requisitos establecidos en el SG-SST y que contara con condiciones adecuadas para el desempeño seguro de sus actividades en campo y oficina. Las principales actividades ejecutadas fueron:

Actualización y control de la base de datos del personal

- Se realizó la actualización permanente de la base de datos del personal de interventoría, consolidando información relacionada con su perfil profesional, cargo, certificaciones, fecha de vinculación, vigencia de exámenes médicos y afiliaciones al sistema de seguridad social.
- • Se efectuó la revisión mensual de la vigencia de los documentos requeridos, generando alertas anticipadas para gestionar oportunamente las renovaciones próximas a vencerse
- .

Validación de exámenes médicos ocupacionales

Los exámenes médicos ocupacionales del personal de interventoría se encuentran vigentes y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad aplicable. Asimismo, se mantiene el seguimiento periódico a sus fechas de expiración con el fin de asegurar su

actualización oportuna y garantizar que el equipo continúe desarrollando sus actividades en condiciones óptimas de aptitud laboral y seguridad.

Revisión de afiliaciones a Seguridad Social y ARL

- Se verificó la afiliación del personal a ARL con el nivel de riesgo correspondiente a nivel V.

MES	No DE PLANILLAS
NOVIEMBRE	9469231821

2.2. Capacitación, inducción y reinducción del equipo de interventoría.

Durante el mes de noviembre de 2025, la interventoría desarrolló actividades de formación orientadas a fortalecer las competencias del personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de garantizar que el equipo realizara sus funciones de supervisión y seguimiento en condiciones seguras y de acuerdo con los lineamientos normativos. Las acciones ejecutadas incluyen:

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
18 de Noviembre 2025	Saneamiento básico en obras civiles – Enfoque SST	9

2.3. Seguimiento al Plan de Trabajo Anual SG-SST

El avance de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual corresponde al 80%, dado que, de los 10 meses programados, se han ejecutado 8 meses a la fecha.

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
	PLAN DE TRABAJO SG-SST
OBJETIVO	CONTRATO 084-2025 INT (119251) - Planificar las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo para el contrato 084-2025, esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y políticas.
META	100%
INDICADOR	Actividades realizadas / Actividades programadas
FECHA DE VERIFICACIÓN	Mensual

ACTIVIDADES	OBJETIVO	EVIDENCIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																										ESTADO DE AVANCE		
					abr-25		may-25		jun-25		jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25		ene-26		feb-26		mar-26						
					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
Realizar Exámenes Médicos Ocupacionales al personal de ingreso.	Dar cumplimiento al SG SST	Formatos SG SST	Cada que ingrese personal nuevo	Profesional SST	1	1					1	1																			Proceso		
Verificación de Planillas de Seguridad del personal	Verificar el cumplimiento por parte del contratista sobre los pagos de planillas de seguridad social del personal de obra.	Planillas de seguridad social	Mensual	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Induccion y evaluacion trabajadores nuevos	Dar cumplimiento al SG SST	Formatos SG SST	Mensual	Profesional SST	1	1	1	1			1	1																			Proceso		
Entrega de EPP	Realizar entrega de EPP necesarios que se requiera para el desarrollo de la obra.	Formato	Cada que aplique	Profesional SST	1	1			1	1	1	1			1	1															Proceso		
Verificacion y revision de los E.P.P(Casco, botas, chaleco corporativo)	Efectuar el debido uso obligatorio de los EPP de acuerdo a las actividades que se realiza.	Formato Inspección EPP - Registro Fotográfico	Mensual	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Conformacion y reunion del COPASST - Verificacion de Actas.	Dar cumplimiento al SG SST	Acta de Reunión	Mensual	Profesional SST			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Conformacion y reunion del Comité de Convivencia Labora (CCL) - Verificacion de Actas.	Dar cumplimiento al SG SST	Acta de Reunión	Trimestral	Profesional SST			1	1																							Proceso		
Conformacion Brigada de emegencias	Dar cumplimiento al SG SST	Acta de Reunión	Mensual	Profesional SST			1	1																							Proceso		
Inspecciones de emergencias, verificacion de extintores y botiquin	Realizar inspección de equipos de emergencia.	Formato de inspecciones Extintor - Botiquín	Mensual	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Realizar charlas SST	Realizar semanalmente charlas de SST - para el grupo de interventoría.	Formato de lista de asistencia	Mensual	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Seguimiento a matriz de peligros	Verificar y actualizar la matriz de riesgos de peligros expuestos durante el desarrollo de la obra.	Matriz	Cada que aplique	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Planeación de simulacro de evacuación	Realización de simulacro de acerdo a los puntos de encuentro del proyecto.	Lista de asistencia y evaluación- Registro Fotofráfico - Lista de Asistencia	Una vez en el proyecto	Profesional SST												1	1													Proceso			
Realizar informes semanales SST	Dar cumplimiento y verificación sobre el avance semanal de obra	Informe de avance	Semanal	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
Realizar informes mensuales SST	Dar cumplimiento y verificación sobre el avance mensual en el informe SST	Informe mensual	Informe - Soporte correo electrónico	Profesional SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											Proceso		
					ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO						
					100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!						

2.4. Reuniones del COPASST – CCL de la Interventoría

Durante el periodo de noviembre la interventoría realizó el seguimiento a las reuniones ordinarias del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Y Comité de Convivencia Laboral (CCL)

Fecha de la reunión	Temas trabajados / Agenda
19 de Noviembre 2025	Socialización de Reportes de Incidentes y Accidentes de Trabajo al COPASST
19 de Noviembre 2025	Fortalecimiento de habilidades colaborativas en entornos laborales - CCL

Así mismo durante el periodo, se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista conforme a los requisitos del Decreto 1072 de 2015, mediante el oficio TS-084-20YA-FDL25-055 y fue radicado ante la entidad mediante el oficio TYA-FDLS-084-2025-084 con número de radicado 2025-611-0131242 del 28/05/2025 se revisó la documentación soporte entregada por el contratista, verificando su conformidad y vigencia, incluyendo:

• Matriz de requisitos legales debidamente actualizada, con evidencia de seguimiento y control de cumplimiento.

• Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (GTC-45), en la cual se validó la inclusión de los frentes de obra activos y la aplicación de controles operacionales.

• Programas de gestión de Medicina Preventiva y del Trabajo, Seguridad Industrial y Riesgo Público, con sus respectivos soportes de ejecución mensual

.

• Plan de trabajo anual, evidenciando el avance programado y el cumplimiento de actividades correspondientes al mes de noviembre.

• Registros de inducción y capacitación, incluyendo listados de asistencia, contenidos impartidos y evidencia fotográfica.

• Procedimientos operativos y formatos del SG-SST, tales como listas de verificación, registros de inspecciones y reportes de condiciones inseguras.

3. CONCLUSIONES:

A corte de noviembre de 2025, la interventoría continúa avanzando de manera consistente en la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de SG-SST. Durante este periodo se llevaron a cabo capacitaciones al personal, seguimiento documental, recorridos en los frentes de obra, inspecciones internas y verificación de condiciones de seguridad en equipos, vehículos y maquinaria. Asimismo, se fortalecieron los procesos de reporte y análisis de incidentes, y se mantuvo la participación en las acciones institucionales programadas. Estas actividades evidencian el compromiso sostenido de la interventoría con la prevención de riesgos, el fortalecimiento de la cultura de seguridad y la mejora continua del sistema de gestión.

Listado de verificación previa_ noviembre

FORMATO		
LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MÍNIMOS PREVIOS AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA EN LOS FRENTES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-CI-55	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO — SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA

LISTA DE CHEQUEO No. 11 — FRENTE DE OBRA A INICIAR: Recreo los frailes civ (11010586 - 11010538 - 11010602 - 11010587)

CONTRATO — CONTRATO DE OBRA No 1010-2024-LP DE 2024

OBJETO

Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

CONTRATISTA: CCONSORCIO CONSERVACIÓN PG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No: Contrato 084-2025-INT (119251) DE 2025

INTERVENTOR: TORRES & ASOCIADOS S.A.S

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
Diseño estructura		✓		
Seccion transversal arquitectonica y geometrica: Calzada y anden		✓		
CCTV con informe redes alcantarillados EAAB		✓		
Revision redes ETB		✓		
Medidas de campo iniciales conjuntas: Largo y ancho		✓		
Programacion de obra		✓		
PMT				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado		✓		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría		✓		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o/ licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO y Formato No. 1		✓		
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción		✓		
Se cuenta con el numero de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		✓		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)		✓		
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		✓		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		✓		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o fílmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		✓		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		✓		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		✓		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		✓		
Listado de brigadistas y relación de numeros de contacto (Medevac)		✓		
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, inmovilizadores, extintor)		✓		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		✓		
Hojas de seguridad de productos químicos		✓		
Carpa Vessier y Baño		✓		
Elementos de Protección Personal (EPP)		✓		
SOCIAL				
Implementación del punto de atención a la comunidad (PAC) virtual y/o fijo de acuerdo con lo establecido en el apéndice social		✓		

Scanned with CamScanner

Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PAC revisado Y aprobado por la Interventoría.		✓		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		✓		
Convocatoria, elaboración de presentación, reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Se realizo Capacitación social en las inducciones del personal (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS).		✓		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		✓		
Cuenta con los registros Fílmico y Fotográfico del estado previo de las vías aprobadas por el PMT, así como la divulgación del boletín PMT a la comunidad.		✓		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		✓		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veintiuno (21) días del mes de Noviembre de 2025

Firma

RESIDENTE AMBIENTAL
Contratista

Firma

RESIDENTE AMBIENTAL
Interventoría

Firma

RESIDENTE SST
Contratista

Firma

RESIDENTE SST
Interventoría

Firma

Ing Adiana Puto

RESIDENTE SOCIAL
Contratista

Firma

RESIDENTE SOCIAL
Interventoría

Firma

RESIDENTE TECNICO
Contratista

Firma

RESIDENTE TECNICO
INTERVENTORÍA

Scanned with CamScanner

FORMATO			
LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA EN LOS FRENTES			BOGOTÁ
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-CI-55	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO — SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA

LISTA DE CHEQUEO No. 10 — FRENTE DE OBRA A INICIAR: La campiña CIV (11003955)

CONTRATO — CONTRATO DE OBRA No 1010-2024-LP DE 2024

OBJETO

Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

CONTRATISTA: CCONSORCIO CONSERVACIÓN PG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No: Contrato 084-2025-INT (119251) DE 2025

INTERVENTOR: TORRES & ASOCIADOS S.A.S.

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
Diseño estructura		✓		
Seccion transversal arquitectonica y geometrica: Calzada y anden		✓		
CCTV con informe redes alcantarillados EAAB		✓		
Revision redes ETB		✓		
Medidas de campo iniciales conjuntas: Largo y ancho		✓		
Programacion de obra		✓		
PMT				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.		✓		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría		✓		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o/ licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO y Formato No. 1		✓		
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción		✓		
Se cuenta con el numero de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		✓		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)		✓		
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		✓		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		✓		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o fílmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		✓		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		✓		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		✓		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		✓		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac)		✓		
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, inmovilizadores, extintor)		✓		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		✓		
Hojas de seguridad de productos químicos		✓		
Carpa Vestier y Baño		✓		
Elementos de Protección Personal (EPP)		✓		
SOCIAL				
Implementación del punto de atención a la comunidad (PAC) virtual y/o fijo de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		✓		

Scanned with CamScanner

Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PAC revisado Y aprobado por la Interventoría.	✓			
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social	✓			
Convocatoria, elaboración de presentación, reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)	✓			
Se realiza Capacitación social en las inducciones del personal (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS)	✓			
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.	✓			
Cuenta con los registros Fílmico y Fotográfico del estado previo de las vías aprobados por el PMT, así como la divulgación del boletín PMT a la comunidad.	✓			
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría) Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.	✓			

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Seis (6) días del mes de Noviembre de 2025

Firma	Firma
RESIDENTE AMBIENTAL Contratista	RESIDENTE AMBIENTAL Interventoría
Firma	Firma
RESIDENTE SST Contratista	RESIDENTE SST Interventoría
Firma	Firma
RESIDENTE SOCIAL Contratista	RESIDENTE SOCIAL Interventoría
Firma	Firma
RESIDENTE TECNICO Contratista	RESIDENTE TECNICO INTERVENTORÍA

Scanned with CamScanner